

TEMA 14

el franquismo:

Desarrollo económico y transformaciones sociales (1959.1975)

INTRODUCCIÓN:

La segunda etapa del régimen de Franco se abre en los años sesenta, una década extraordinaria para la sociedad española, que dio el salto a una sociedad industrial. Mas bien la década de los sesenta, resultó excepcional en la historia española a pesar del régimen. El cambio social, económico y cultural español sirvió de base a una crisis que después afectaría al sistema político español del franquismo. La sociedad española en los años sesenta obedeció a la confluencia de factores históricos, internos y a la industria Occidental desarrollada que España aprovechó.

1º LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL RÉGIMEN:

El final de los años cincuenta fue definitivo para el cambio en la política del régimen en casi todos los aspectos. La economía y el monolitismo político de inspiración fascista se fueron agotando. La situación de la economía empeoró.

1.1. LA ERA DE LA TECNOLOGÍA: A cambio de gabinete de 1957 siguió en marcha un Plan de estabilización que inauguró el Gobierno de los Tecnócratas. Fue una forma política que daba más importancia al progreso económico y administración que no eran ideólogos sino técnicos. Desde 1957 hasta los 60, los ministerios se entregaron a hombres procedentes del Opus Dei, una asociación religiosa influyente en liberalizar la economía española, integrarse en el mercado capitalista occidental; se celebraron en 1962 con gran aparato propagandístico, los 25 años de paz.

En los gobiernos formados entre 1957 y 1974 se produjeron importantes novedades. Una nueva orientación católica pasó a controlar sectores como la educación, la información, la justicia. Los pertenecientes al Opus Dei fueron aumentando su número. En 1962 se creó la figura del Vicepresidente del Gobierno, que ocupó el almirante Luis Carrero Blanco, hombre fuerte del régimen; otro hombre clave fue Laureano López Rodó

1.2. LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO, ÚLTIMA LEY FUNDAMENTAL: La estructuración del Estado español fue un proceso muy lento. Desde la primera ley, El Fuero del Trabajo, publicada en 1938 hasta la Ley Orgánica del Estado, de 1967, transcurrieron 30 años; muchas de ellas fueron reformadas y refundidas.

La Ley Orgánica del Estado pretendió ser la definitiva Constitución española. Por el contrario, se trataba de Disposiciones aprobadas por unas cortes no democráticas, lo cual no tenía ninguna legitimidad de Derecho. Se hizo un Referéndum nacional al que el régimen dio mucha importancia y fue aprobado por el 85,5 % del censo electoral que equivalía al 95,86 % de los votantes efectivos.

Tras la LOE, en 1967 se aprobó la Ley Orgánica del Movimiento. En 1969 se promulgó la ley de sucesión del Caudillo, y en 1971, la Ley Sindical.

1.3. LAS LEYES PARA LA SUCESIÓN: La primera ley fue la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, Julio de 1967; se declaraba constituido en Reino el Estado español. Caudillo sería a título de Rey o de Regente. Las intenciones de Franco se desvelaron pronto, llegando a un acuerdo con Don Juan de Borbón en 1948 para que su hijo primogénito Don Juan Carlos fuera educado en España. Don Juan de Borbón se prestó a colaborar con los planes de Franco.

La Ley de 1969 estableció la sucesión a favor de Don Juan Carlos; fue aprobada por las Cortes, y el Príncipe prestó su Juramento de Fidelidad a los Principios del Movimiento, recibiendo el título de Príncipe de España.

2º EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LOS 60:

A finales de los 50 y hasta 1974, la economía experimentó un proceso de transformación. España se mantuvo a un nivel de renta inferior, al reducido grupo de los países industrializados. Este éxito fue en primer lugar la fase expansiva, dominante entonces en Europa, y en segundo lugar, base industrial.

2.1. MEDIDAS ESTABILIZADORAS Y PLANES DE DESARROLLO: Durante los años anteriores vino el llamado Plan de Estabilización (1959). Simbolizó el fin del sueño autárquico y el inicio de la etapa final, de la industrialización en España. A cambio del compromiso, el gobierno redujo el intervencionismo, el Déficit público y los obstáculos de mercancías en el exterior.

Al programa liberalizador se añadió la puesta en marcha de los Planes de Desarrollo Económico y Social; el primero fue aprobado en Diciembre de 1963. En total tres planes de vigencia cuatrienal (1964–67, 1968–71, 1971–75), centrando su interés en el sector industrial. Se emprendieron dos grandes líneas: las acciones estructurales, que pretendían solucionar la industria; y la creación de polos de desarrollo, que intentaba reducir los desequilibrios económicos regionales.

La Planificación no fue la causa del dinamismo económico de los 60. La iniciativa privada confiaba más en la Coyuntura Económica Internacional que en la planificación estatal.

2.2. LA ETAPA FINAL DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA: Desde 1959 y hasta 1966, la tasa anual de aumento del PIB fue muy superior a la media de los restantes países europeos. El consumo privado creció y mejoró notablemente la renta por habitante. A partir de 1966 y hasta el inicio de la crisis de 1973, el crecimiento sería más moderado. Desde un largo plazo, la expansión de estos años fue impresionante. La liberalización interior y exterior favoreció las técnicas de producción y la acumulación de capital. Como contrapartida, la agricultura, que en 1950 concentraba un 47,6% y aportaba en torno a un tercio del PIB, disminuyó su importancia. El aumento de las importaciones de tecnología hizo posible mejorar la productividad de la industria. Paralelamente, la extranjera aumentó el peso de los sectores productores de bienes de equipo.

El avance de la productividad en estos años, hizo posible las exportaciones, que fueron en 1970 la mitad de todo lo vendido en el exterior. Esta expansión multiplicaba por seis, las exportaciones totales.

2.3.LA IMPORTANCIA DEL EXTERIOR: La contribución exterior fue crucial para lograr el rápido crecimiento y la consolidación de la sociedad industrializada. Del exterior, llegan las importaciones, provino la tecnología, también las cuantiosas inversiones y transferencias, con las cuales se logró equilibrio del déficit comercial. Sin los ingresos por el turismo, las remesas de emigrantes y la inversión extranjera. No hubiera existido el milagro económico español.

Por otro lado, en especial Francia y Alemania, absorbieron la mano de obra excedentaria del sector agrario y la espectacular mejora de la productividad por la mecanización. En España el desempleo habría aumentado a un ritmo muy elevado por la abundancia de mano de obra.

Por otra parte, la productividad, permitió el aumento de los salarios, cuya tasa de aumento alcanzaron máximos históricos. A su vez, las compras a plazos condujeron a un gran aumento de la demanda de bienes de consumo. Se da entonces, la reducción del peso de los alimentos y el aumento de los bienes de consumo como vehículos y electrodomésticos.

2.4. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS: La mejora tecnológica de estos años, limitó la creación de

empleo. Una de las contrapartidas fue una modesta creación de puestos de trabajo. Además, estuvo acompañado en los sesenta de una intensa emigración; mas de un millón trescientos mil españoles tuvieron que trasladarse a otros países para encontrar trabajo.

En el interior de España de 1962 a 1973, cuatro millones de personas cambiaron de residencia. Algunas Comunidades Autónomas sufrieron un fuerte desdoblamiento ante la falta de trabajo como: las dos Castillas, Galicia, Andalucía y Extremadura fueron donde la emigración fue mayor.

Estos movimientos de población fueron resultado de las diferencias, en el dinamismo económico, de las distintas áreas geográficas. En 1955, Cataluña, País Vasco y Madrid, más Navarra y la actual Comunidad Valenciana, aportaban al PIB algo más del 48%; en 1973 se rozó el 55%. Uno de los rasgos más destacados fue el ingreso por habitante, en las áreas industriales (Cataluña, País Vasco, Madrid).

2.5. LAS LIMITACIONES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN: A comienzos de los sesenta la renta por habitante española era todavía inferior a la de las de Europa.

Durante estos años se consolidó una fuerte tendencia a la elevación de los precios. Así, la inflación, junto a la escasa creación de empleo, se destacaron tres causas: las fuertes subidas de los precios agrarios; la rigidez de la oferta del sector servicios y la expansiva política monetaria. Entre la escasa creación de empleo, es posible dos: la intensidad del propio proceso de industrialización y la fortísima reducción del empleo agrario. Mientras la emigración prosiguió, la tasa de paro se mantuvo baja.

Junto a estos factores se especializaron la industria en actividades tecnológicamente, poco intensivas. Finalmente, el escaso grado de liberalización del sistema financiero fue otra de las limitaciones: hasta 1973–1974 no existió una política monetaria moderna ni un sistema bancario adecuado.

3º LA MODERNIZACIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA:

La enorme expansión de la economía en los sesenta y los consiguientes cambios demográficos, vinieron acompañados de la modificación sustancial, de las características propias de una sociedad tradicional como la española; de tipo cultural, tradicional y rural. En una década, se hizo España más moderna.

3.1. LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL: La modernización social comenzó por la distribución de la población. Aumentó el total de habitantes; la población urbana española se situó en el 37% del total en 1970, en ciudades de más de cien mil habitantes y en el 65% en el conjunto de los municipios no rurales.

El gran desarrollo de la economía industrial y la expansión del sector de los servicios, dieron lugar a una transformación muy grande de las estructuras socio–profesionales de la población; aumentó el número de asalariados de los profesionales liberales urbanos y el de los ejecutivos de las empresas. Lo más importante fue la aparición en algunos lugares del país (Cataluña, Madrid...) de una gran masa de obreros industriales modernos. Ello daría lugar al nacimiento de un nuevo movimiento, de un sindicalismo diferente al de los Sindicatos Verticales del régimen.

En la España de los sesenta se asistió al aumento general de las "clases medias". Junto al aumento de profesionales autónomos y de obreros, creció también el de funcionarios, al ampliarse las funciones del Estado.

3.2 LOS CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO: Con el cambio social de progreso, también se cambió la forma de los comportamientos sociales y en general las pautas culturales. Esto dio lugar a un nuevo tipo de oposición al régimen que reclamaba libertad cultural. Por ello se produjo la Ley General de Educación de 1970. El analfabetismo disminuyó hasta alcanzar los niveles de países más avanzados. Otra transformación fue la Universidad con un aumento considerable de estudiantes y la salida al extranjero de los jóvenes.

La familia empezó a experimentar cambios para un futuro bueno. Aumentó su movilidad, la tendencia a fortalecer la familia (padres e hijos) como base. Pero, a pesar de su aumento, la incorporación de la mujer a las nuevas actividades productivas fue muy débil. Los hogares españoles empezaron a equiparse con un nuevo menaje: televisor, frigoríficos y en muchos casos, el coche, sobre todo el "seiscientos", fabricado en el país.

Aunque el régimen ejercía un férreo control sobre las pautas socioculturales, se fue implantando una nueva mentalidad. En la religión, La Iglesia experimentó una apertura de la mano del Concilio Vaticano II y con ello, un sector de la Iglesia española comenzó a distanciarse algo del régimen. En síntesis, cabe decir que la gran época del desarrollismo favoreció a la sociedad de forma indudable; en cambio, al régimen, lo debilitó desde el punto de vista político e ideológico.

4º EL FORTALECIMIENTO DE UNA OPOSICIÓN DE MASAS:

Aunque la oposición antifranquista dio sus primeros pasos en los cincuenta, esta no se organizó y renovó hasta los sesenta. Había aparecido una nueva clase obrera en las industrias; una nueva burguesía que demandaba más democracia, y la oposición intelectual (en la Universidad, se hacía más agresiva).

4.1. EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA OPOSICIÓN SOCIAL: En los cincuenta se produjeron las primeras agitaciones sociales y protestas políticas contra el régimen. En febrero de 1956 se producirían los primeros incidentes estudiantiles en Madrid con heridos graves. De los clásicos sindicatos de anteguerra, la Unión General de Trabajadores (socialista) y la Confederación Nacional del Trabajo (anarcosindicalista), solo el primero tenía una cierta actividad clandestina. Fue la Ley de Convenios Colectivos de 1958, por la que se podían negociar entre empresarios y trabajadores. Así nació las Comisiones Obreras, un nuevo sindicato clandestino.

En la Universidad aparecieron organizaciones estudiantiles, frente al oficial Sindicato Español Universitario (SEU), de afiliación obligatoria, con tendencias políticas. También surgieron nuevos movimientos sociales: asociaciones de vecinos, agrupaciones culturales y grupos religiosos. Los sesenta presenciaron las primeras manifestaciones masivas en las calles y un aumento extraordinario de la conflictividad laboral.

4.2. LOS GRUPOS POLÍTICOS DE OPOSICIÓN: En los sesenta se recompuso el panorama de la oposición al franquismo, a través de la renovada actividad de los viejos partidos, el PCE, el PSOE, o por medio de la aparición de nuevos grupos de izquierda y derecha, desde la socialdemocrática hasta el liberalismo monárquico.

Nuevos grupos sociales aparecieron. Los monárquicos liberales fundaron grupos políticos, como la Unión Española, desde 1959. Los socialistas y socialdemócratas del interior, crecieron y el profesor Tierno Galván fundó uno, el PSI. Otros grupos crecieron como el de los demócratas cristianos. Una de las acciones con mayor repercusión fue lo que los periódicos franquistas llamaron el "contubernio de Munich".

En los sesenta también apareció el conjunto de la nueva izquierda. En el periodo final del franquismo, empezaron a promover manifestaciones importantes los partidos nacionalistas regionales con tradición nacionalista: el PN (País Vasco), Izquierda Republicana y Convergencia Democrática (estos dos son de Cataluña). Dentro del régimen, la pugna por las Asociaciones Políticas permitió la aparición de ciertos "grupos de opinión" reformistas que no llegaron a tener el carácter de partidos.

5º LA CRISIS FINAL DEL RÉGIMEN (1973-1975):

Toda la avalancha legislativa no podía ocultar la progresiva crisis del régimen al llegar a los setenta. Desde los sesenta no había parado de crecer la oposición interna de aquel régimen, basado en la represión policial, de partido único, faltas de libertades, del catolicismo; que chocaba fuertemente con las nuevas realidades

urbanas, que reclamaban libertad sindical, derecho de huelga y de un mundo intelectual.

5.1. EL ESPIRITU DE FEBRERO: La desaparición del vicepresidente, Luis Carrero Blanco, víctima de un atentado de la banda ETA, el 20 de diciembre del 1973: Carrero era el hombre clave para mantener unidos a todos los franquistas y el aseguramiento del régimen. La reacción: de aquello, surgen dos grupos dentro del régimen: los inmovilistas y los aperturistas o reformistas.

En enero del 1974 se formó un nuevo gobierno por Carlos Arias Navarro con una actuación ambigua. Pretendió el aperturismo pero sin desbordar en absoluto los principios del régimen. Fue famoso el discurso del presidente del Gobierno pronunciado el 12 de febrero del 1974 en las Cortes. Esa nueva propuesta permitió hablar de un espíritu de febrero, partidario de reformar el régimen. Arias prometió una nueva ley municipal, y anunció reformas sindicales y otra ley sobre asociaciones políticas. Pronto se evidenció que las reformas prometidas no eran sino formalismo, con poco contenido real y que régimen era incapaz de democratizarse.

Hubo contestaciones al gobierno desde ángulos diversos. Algunos de los ministros más aperturistas dimitieron de sus cargos y las protestas se hicieron más intensas. El gobierno se vio también contestado por sectores más inmovilistas al régimen como el llamado el búnker. Estos no estaban dispuestos a tolerar las reformas por el gobierno e iniciaron una serie de acciones violentas, contra personas dentro del izquierdismo.

5.2. ATADO Y BIEN ATADO: A lo largo de 1974 y 1975, las enfermedades de Franco, que le impedían ejercer el gobierno, se hicieron más frecuentes. Por otra parte, la actitud represiva no cesó y en 1975 se promulgó una nueva Ley Antiterrorista que castigaba a los terroristas a la pena capital. En septiembre de ese año, se condenó a muerte a cinco de ETA y del FRAP. Se produjo entonces la última de las grandes oleadas de protesta internacional contra Franco y la situación española.

Además, el gobierno hubo de hacer frente a un único foco, el conflicto en el Sahara; colonia española desde finales del s.XIX. Se trataba de una zona desértica, pero rica en fosfatos y por ello era reivindicada por Argelia, Mauritania y, sobre todo Marruecos; que reivindicaban poseer derechos históricos sobre el territorio saharauí.

En 1973 se creó el Frente Polisario, una formación nacionalista y de tendencia socialista que propugnaba la independencia saharauí. El rey de Marruecos, Hassan II, que contó con el apoyo de EEUU para frenar una posible expansión de la Argelia socialista (octubre), convocó en plena agonía de Franco, la llamada Marcha Verde, una invasión pacífica del territorio que movilizó a decenas de miles de civiles. Al posible conflicto bélico con Marruecos, España votó por claudicar y el 14 de noviembre se firmó el Acuerdo de Madrid, que suponía la entrega del Sahara a Marruecos y Mauritania.

Desde el verano de 1975, la sensación de que se estaba en los últimos momentos del régimen de Franco se extendía. Pero se sabía, al mismo tiempo, que ese final solo se produciría con la muerte misma del viejo dictador. Franco había sobrevivido a todos sus enemigos, pero el **20 de noviembre de 1975**, falleció a los 83 años de edad. La sensación de inseguridad respecto al futuro político y al relevo en el poder eran muy grandes, a pesar de que los dirigentes del régimen decían tenerlo todo atado y bien atado.